

ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GADM-NABÓN 2014-2019 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021

MODELO DE GESTIÓN DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL

Eje del PND	Objetivo PND 2017 2021	Meta PND 2017 2021	Nombre del programa	Nombre del proyecto	Objetivo estratégico del PDOT / PD	Metas de resultado del PDOT / PD	Indicador de Resultado
EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO	OBJETIVO 7: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCAÑO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA	META 10: AUMENTAR EL PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS POR TERRITORIOS A 2021.	Programa de Mejoramiento de los Servicios Públicos (Agua Potable, Alcantarillado, Desechos Sólidos)	Proyecto de dotación de medidores de agua en los predios urbanos.	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Aumentar al 2019 en un 15% la cobertura de predios urbanos que dispongan de medidor de agua.	Porcentaje de predios con medidor de agua. Número de edificaciones construidas con medidores.
				Proyecto de ampliación del acceso a la red pública de agua potable en las parroquias: Cochapata (Jerusalén) y Nabón Centro (Cercapamba y Rumipamba) y El Progreso (Quillosisa).	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Aumentar al 2019 al 97% el porcentaje de hogares/personas del cantón con acceso a la red pública de agua potable.	Dotación de la red pública de agua potable en las comunidades Jerusalén, Quillosisa, Cercapamba y Rumipamba. Porcentaje de hogares con acceso a la red pública de agua potable. Porcentaje de personas con acceso a la red pública de agua potable.
				Proyecto de dotación de filtros individuales para tener agua potable en las comunidades dispersas.	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Aumentar al 2019 al 97% el porcentaje de hogares/personas del cantón con acceso a la red pública de agua potable.	Número de filtros dotados en las comunidades dispersas para que cuenten con agua potable. Porcentaje de hogares con acceso a la red pública de agua potable.
				Construcción de Sistemas de agua potable en las comunidades San Isidro, Napa y Gañarín.	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Aumentar al 2019 al 97% el porcentaje de hogares/personas del cantón con acceso a la red pública de agua potable.	Número de Sistemas de agua potable construidos. Porcentaje de hogares con acceso a la red pública de agua potable.
				Proyecto de capacitación y acompañamiento técnico para los administradores de los sistemas de agua potable.	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Al 2019 tener el 60% de las plantas de tratamiento de agua con cumplimiento de la norma INEN 1108:2011 y al menos el 50% del volumen total de agua.	Número de Sistemas de agua potable que cumplen con la norma. Porcentaje de hogares con acceso a la red pública de agua potable.
				Proyecto de Control y Uso de Agua para Consumo Humano	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Al 2019 mantener el volumen de agua por habitante del cantón Nabón.	Base de datos de los SAP Número de Capacitaciones Inversión realizada
				Proyecto de dotación de servicio de alcantarillado o tecnologías alternativas de manejo de excretas a la zona urbana y rural del cantón.	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Al 2019 contar con el 100% de establecimientos de salud con servicios de alcantarillado y agua potable	Porcentaje de presupuesto destinado (Gasto devengado/gasto planificado). Porcentaje de establecimientos de Salud que disponen de una red de alcantarillado u otro sistema adecuado de manejo de excretas.
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 3: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES	META 9: INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES CON TRATAMIENTO ADECUADO		Proyecto de dotación de biodigestor en Dispensario de La Playa.	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Al 2019 contar con el 100% de establecimientos de salud con servicios de alcantarillado y agua potable.	Porcentaje de presupuesto destinado (Gasto devengado/gasto planificado). Porcentaje de establecimientos de Salud que disponen de una red de alcantarillado u otro sistema adecuado de manejo de excretas.
				Proyecto de dotación de biodigestores a las instituciones educativas del área urbana y rural del cantón.	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Al 2019 mantener el porcentaje de hogares que disponen de una red de saneamiento	Número de beneficiarios del área urbana Número de beneficiarios del área rural. Porcentaje de predios con urbanos/rurales con servicio de alcantarillado u otro sistema alternativo de eliminación de excretas. Eficiencia Presupuestaria (Gasto devengado/gasto planificado).
				Proyecto de ampliación de la cobertura del servicio de recolección de basura.	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Al 2019 aumentar en un 10% el número de predios con servicio de recolección de basura.	Porcentaje de predios con servicio de recolección de basura. Número de comunidades con servicio de recolección de basura.

EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 3: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES	META 8: REDUCIR Y REMEDIAR LA CONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS A 2021		Proyecto de conservación ambiental para proteger las fuentes de agua.	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Aumentar al 2019 al 97% el porcentaje de hogares/personas del cantón con acceso a la red pública de agua potable.	Número de fuentes y vertientes protegidas.
				Proyecto de capacitación para clasificación de residuos en las zonas de Ayalama, La Paz y la cabecera cantonal.	Ampliar la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos).	Al 2019 aumentar en un 10% el número de predios con servicio de recolección de basura.	Número de capacitaciones por año. Porcentaje de personas capacitadas por año. Porcentaje de personas que clasifican los residuos sólidos.
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	META 34: AUMENTAR LA COBERTURA, CALIDAD Y ACCESO A SERVICIOS DE SALUD: REDUCIR EL PORCENTAJE DE GASTO DE BOLSILLO DE LOS HOGARES EN SALUD A 2021. INTERVENCIÓN EMBLEMÁTICA: PLAN TODA UNA VIDA	Fortalecimiento de los programas sociales impulsados por el Municipio en favor de la población vulnerable.	Proyecto de Atención Integral a Adultos Mayores.	Fortalecer los programas sociales impulsados por el municipio en favor de la población vulnerable incorporando el enfoque de género, generacional, étnico, movilidad humana y de derechos.	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 3,12% del presupuesto cantonal destinado para salud. Meta 2: Mantener la cobertura de los programas sociales de adultos mayores y personas con discapacidad hasta el 2019.	Adultos mayores beneficiados con alguna de las modalidades del proyecto/Población adulta inscrita en el proyecto. Porcentaje del presupuesto asignado a la salud.
				Proyecto de Atención Integral a personas con discapacidad	Fortalecer los programas sociales impulsados por el municipio en favor de la población vulnerable incorporando el enfoque de género, generacional, étnico, movilidad humana y de derechos.	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 3,12% del presupuesto cantonal destinado para salud. Meta 2: Mantener la cobertura de los programas sociales de adultos mayores y personas con discapacidad hasta el 2019.	Número de personas con discapacidad atendidas/Personas con discapacidad inscrita en el proyecto. Porcentaje del presupuesto asignado a la salud.
				Dotación de kits alimenticios a niños menores de 5 años atendidos entre enero y julio de 2014 en los establecimientos de salud que presentaron problemas de desnutrición crónica.	Elaborar mecanismos de intervención para el 32,9% de niños menores de 5 años que fueron atendidos entre enero y julio del 2014 en los establecimientos de salud y que presentaron problemas de desnutrición crónica.	Brindar apoyo al 32,9% de niños menores de 5 años que fueron atendidos entre enero y julio del 2014 en los establecimientos de salud y que presentaron problemas de desnutrición crónica mediante la dotación de kits alimenticios que incluyan productos propios del territorio.	1. Número de kits alimenticios entregados a las familias. 2. Presupuesto destinado para la elaboración de kits.
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	META 20: INCREMENTAR DEL 27,81% AL 31,21% LA TASA BRUTA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS A 2021		Proyecto de diversificación de los cursos de capacitación del Centro de Talentos Humanos con énfasis en las potencialidades territoriales y en la nivelación para el acceso a la educación universitaria.	Fortalecer los programas de capacitación en los ámbitos productivos, turísticos, de identidad cultural y violencia de género.	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 2,51% del presupuesto cantonal destinado para educación y cultura. Meta 3: Ofertar 3 cursos de capacitación anuales en el Centro de Talentos Humanos con énfasis en el turismo y acceso a la universidad, hasta el 2019.	Número de cursos de capacitación anuales en el Centro de Talentos Humanos. Número de jóvenes que se capacitaron en el centro de talentos humanos, que aprobaron el examen del ENES. Porcentaje del presupuesto asignado a la educación.
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	META 12: ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO, ETNIA Y SITUACIÓN DE MOVILIDAD: ERRADICAR EL PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN VIVIDO ALGÚN TIPO DE DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO A 202. INTERVENCIÓN EMBLEMÁTICA: PLAN PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Fortalecimiento del Centro Cantonal de Talentos Humanos	Proyecto de capacitación continua a la población con énfasis en la violencia de género en las comunas indígenas y mestiza.	Fortalecer los programas de capacitación en los ámbitos productivos, turísticos, de identidad cultural y violencia de género.	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 2,51% del presupuesto cantonal destinado para educación y cultura. Realizar 8 talleres de capacitación por año en cada una de las parroquias y comunas sobre la violencia de género.	Número de participantes en los cursos de capacitación. Índice de violencia de género a nivel cantonal por año. Porcentaje del presupuesto asignado a educación.
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	META 17: FORTALECER EL DIÁLOGO INTERCULTURAL		Proyecto de Fortalecimiento de la identidad cultural juvenil en las comunidades indígenas con énfasis en la problemáticas derivadas de la migración.	Fortalecer los programas de capacitación en los ámbitos productivos, turísticos, de identidad cultural y violencia de género.	Realizar 8 talleres de capacitación por año en cada una de las parroquias y comunas sobre las problemáticas de la migración con énfasis en la población juvenil para el fortalecimiento de la identidad.	Número de personas de las comunidades indígenas familiares migrantes capacitadas en temas culturales /Población programada de las comunidades indígenas con familiares migrantes que sean capacitadas en temas culturales. Número de talleres de capacitación anuales en el ámbito de la migración. Porcentaje del presupuesto asignado a la educación y cultura.

EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	OBJETIVO 6: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL	META 5: INCREMENTAR DEL 86,44% AL 86,87% LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALIMENTOS PRODUCIDOS EN EL PAÍS EN EL CONSUMO DE LOS HOGARES ECUATORIANOS. INTERVENCIÓN EMBLEMÁTICA: ACUERDO NACIONAL POR EL EMPLEO, LA INVERSIÓN PRODUCTIVA, LA INNOVACIÓN Y LA INCLUSIÓN		Ampliación de la Escuela Agroecológica	Fortalecer los programas de capacitación en los ámbitos productivos, turísticos, de identidad cultural y violencia de género.	Ampliar el número de participantes en la escuela agroecológica, en un 20% para el año 2019.	Número de participantes por año en la escuela de agroecología. Proporción de productores beneficiados de talleres de capacitación y asistencia técnica impartida agropecuarios y artesanales de la Escuela Agroecológica. Porcentaje del presupuesto destinado a la educación.
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	META 4: INCREMENTAR DEL 2,4% AL 3,5% LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PRODUCTO INTERNO BRUTO A 2021.		Fortalecimiento de las actividades de la Agenda Cultural Cantonal	Fortalecer la cultura mediante procesos comunicacionales, con énfasis en la promoción de las potencialidades artesanales, culturales y turísticas del cantón	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 2,51% del presupuesto cantonal destinado para educación y cultura. Meta 2: Desarrollar al menos 12 eventos culturales por año como mecanismo de fortalecimiento de la cultura del cantón.	Porcentaje de Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	META 6: ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL DE 5 A 14 AÑOS, REDUCIENDO LAS CIFRAS DEL 4,9% AL 2,7% A 2021		Concurso interescolar de cuentos y leyendas	Fortalecer la cultura mediante procesos comunicacionales, con énfasis en la promoción de las potencialidades artesanales, culturales y turísticas del cantón	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 2,51% del presupuesto cantonal destinado para educación y cultura. Meta 2: Desarrollar al menos 12 eventos culturales por año como mecanismo de fortalecimiento de la cultura del cantón.	Un concurso realizado anualmente
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	META 17: FORTALECER EL DIÁLOGO INTERCULTURAL		Implementación de una Red de Centros Culturales de recuperación de la identidad y promoción de la cultura del Cantón y sus parroquias.	Fortalecer la cultura mediante procesos comunicacionales, con énfasis en la promoción de las potencialidades artesanales, culturales y turísticas del cantón	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 2,51% del presupuesto cantonal destinado para educación y cultura.	Centros Culturales funcionando. Autoridades comunales y parroquiales destinan recursos para el funcionamiento de los Centros. El 60% de la población del cantón participa en las actividades culturales y deportivas. Presencia de turistas en las actividades culturales. Porcentaje del presupuesto destinado a la cultura. Número de eventos culturales realizados por año.
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	META 4: INCREMENTAR DEL 2,4% AL 3,5% LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PRODUCTO INTERNO BRUTO A 2021		Fortalecimiento de las capacidades del GAD Nabón, parroquias y comunas en gestión de la CULTURA	Fortalecer la cultura mediante procesos comunicacionales, con énfasis en la promoción de las potencialidades artesanales, culturales y turísticas del cantón	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 2,51% del presupuesto cantonal destinado para educación y cultura. Meta 2: Desarrollar al menos 12 eventos culturales por año como mecanismo de fortalecimiento de la cultura del cantón.	Autoridades comunales y parroquiales destinan recursos para el fortalecimiento de capacidades para la Gestión Cultural. El 100% de autoridades y dirigentes sensibilizados frente a la Gestión Cultural. Existencia de POAS parroquiales y comunitarios de actividades culturales
EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	OBJETIVO 5: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	META 19: INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE UTILIZAN RECURSOS DE ORIGEN BIOLÓGICO COMO INSUMO PARA LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A 2021	Programa de Fortalecimiento Cultural	Turismo cultural y comunitario	Fortalecer la cultura mediante procesos comunicacionales, con énfasis en la promoción de las potencialidades artesanales, culturales y turísticas del cantón	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 2,51% del presupuesto cantonal destinado para educación y cultura. Meta 2: Desarrollar al menos 12 eventos culturales por año como mecanismo de fortalecimiento de la cultura del cantón.	Plan Estratégico de turismo del cantón en ejecución.
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	META 17: FORTALECER EL DIÁLOGO INTERCULTURAL		Fortalecimiento de la comunicación cultural	Fortalecer la cultura mediante procesos comunicacionales, con énfasis en la promoción de las potencialidades artesanales, culturales y turísticas del cantón	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 2,51% del presupuesto cantonal destinado para educación y cultura. Meta 2: Desarrollar al menos 12 eventos culturales por año como mecanismo de fortalecimiento de la cultura del cantón.	Porcentaje de presupuesto asignado para el fortalecimiento de la comunicación cultural. El 60% de la población del cantón informada de los servicios, programas y actividades culturales.

EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	META 4: INCREMENTAR DEL 2,4% AL 3,5% LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PRODUCTO INTERNO BRUTO A 2021		Fortalecimiento del Museo Intercultural de Shiña	Fortalecer la cultura mediante procesos comunicacionales, con énfasis en la promoción de las potencialidades artesanales, culturales y turísticas del cantón	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 2,51% del presupuesto cantonal destinado para educación y cultura. Meta 2: Desarrollar al menos 12 eventos culturales por año como mecanismo de fortalecimiento de la cultura del cantón.	Un museo en funcionamiento, con acción cultural, agenda y promoción.
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	META 4: INCREMENTAR DEL 2,4% AL 3,5% LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PRODUCTO INTERNO BRUTO A 2021		Festival de Música Andina	Fortalecer la cultura mediante procesos comunicacionales, con énfasis en la promoción de las potencialidades artesanales, culturales y turísticas del cantón	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 2,51% del presupuesto cantonal destinado para educación y cultura. Meta 2: Desarrollar al menos 12 eventos culturales por año como mecanismo de fortalecimiento de la cultura del cantón.	Un festival realizado
EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA	OBJETIVO 2: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS	META 4: INCREMENTAR DEL 2,4% AL 3,5% LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES AL PRODUCTO INTERNO BRUTO A 2021		Apoyo para la creación del Centro Cultural de NABÓN en CUENCA	Fortalecer la cultura mediante procesos comunicacionales, con énfasis en la promoción de las potencialidades artesanales, culturales y turísticas del cantón	Meta 1: Hasta el 2019 disponer anualmente de al menos el 2,51% del presupuesto cantonal destinado para educación y cultura	Centro Intercultural de Nabón en funcionamiento.